



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Bogotá D. C., 06 OCT. 2021

Rad. No. 005-2019-01047-00

Teniendo en cuenta lo solicitado en escrito que milita a folio 43, y acorde con el informe que obra a folio 42, se ordena la entrega de la suma de \$13.741.404,94, a favor y a nombre del demandado ORLANDO MEDINA. Secretaría proceda a elaborar la respectiva orden de pago.

NOTIFÍQUESE,

JUAN CARLOS FONSECA CRISTANCHO
JUEZ

<p>JUZGADO 5º CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ</p> <p>Notificación por Estado</p> <p>La providencia anterior se notifica y anotación en ESTADO No. 83</p> <p>Fijado hoy 07 OCT. 2021 a la hora de las 8:00 AM</p> <p>Lina Victoria Sierra Fonseca Secretaria</p>
